



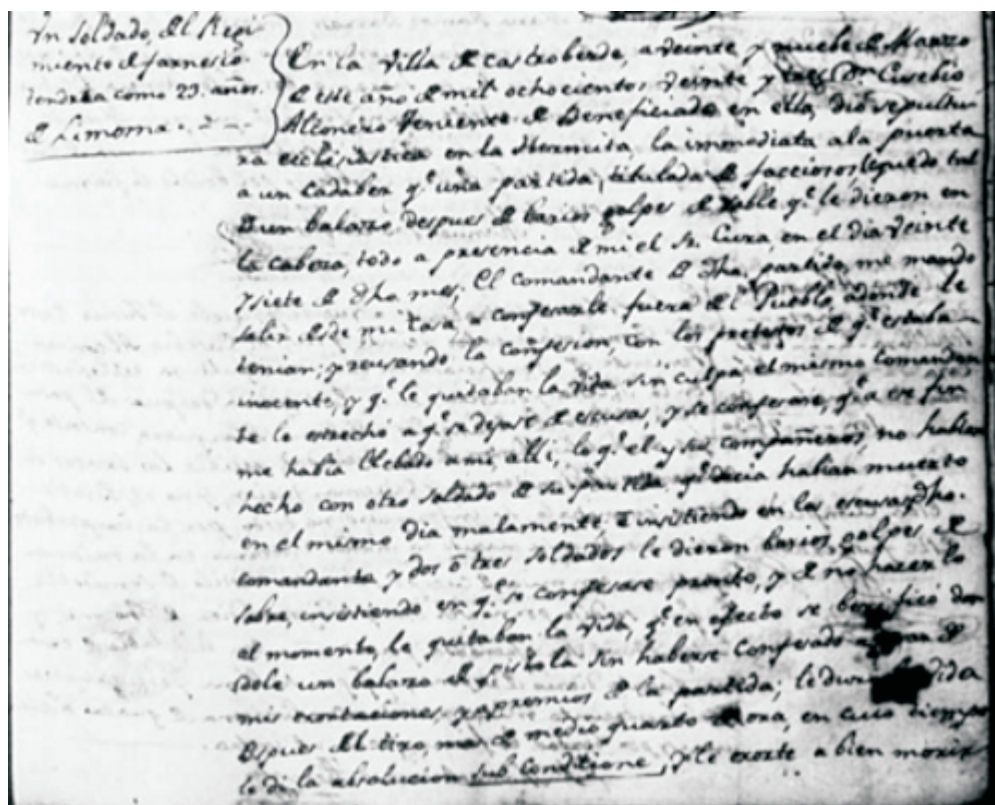
La muerte de un soldado

Libro de Entierros nº3, Castroverde de Cerrato
(Valladolid). Páginas 114 recta y vuelta.

Por Carlos de Benito Maestro

En la Villa de Castroverde, a veinte y nueve de Marzo de este año de mil ochocientos veinte y tres. Don Eusebio Alconero Teniente de Beneficiado en ella, dio sepultura eclesiástica en la Hermita, la inmediata a la puerta a un cadáver que una partida, titulada de facciosos, liquidó tal de un balazo, después de varios golpes de sable que le dieron en la cabeza, todo a presencia de mi, el Sr Cura, en el día veinte y siete de dicho mes, El comandante de dicha partida, me mando salir desde mi casa a confesarle

fuera del pueblo adonde le tenían; y reusando la confesión, con los pretextos de que estaba inocente, y que le quitaban la vida sin culpa, el mismo comandante le estrechó a que se dejase de excusas, y se confesara, que a ese fin me había llevado a mi allí. Lo que él y sus compañeros, no habían hecho con otro soldado de su partida, que decía habían muerto en el mismo día malamente; e insistiendo en las excusas dicho comandante dos o tres soldados le dieron varios golpes de sable, insistiendo en que se



Libro de Entierros
nº3, Castroverde
de Cerrato
(Valladolid).
Página 114 recta:
“Un soldado del Regi-
miento de Farnesio.
Tendría como 23 años
[Enterrado] de
Limosna”.

confesara pronto, y de no hacerlo al momento, le quitaban la vida, que en efecto se verifico dandole un balazo de pistola sin haber confesado a pesar de mis exortaciones, y apremios de la partida; le duro la vida después del tiro, más de medio cuarto de hora, en cuyo tiempo le di la absolución sub conditione, y le exorte a bien morir asta que le faltó la vida; los referidos soldados de la partida dijeron era un soldado del Regimiento de Farnesio, y mandaron se le enterrase en sagrado; la Sra. Justicia de esta villa Después que marchó la partida le depositaron en la misma Hermita, en el dia veinte y siete de dicho mes por la tarde en que se verificó su muerte, y le mandaron dar tierra en dicho dia veinte y nueve, lo que se hizo con solo el oficio de sepultura por ser dia impedido para más oficio, y por verdad lo firmo en dicha villa y Marzo treinta y uno de mil ochocientos veinte y tres. Don Manuel Garzia Theresa”.

Cuando estaba investigando los datos genealógicos de la familia de mi esposa en el pueblo vallisoletano de Castroverde de Cerrato, me topé con algunas curiosidades: cuestión -esta de las curiosidades-, que suele ocurrir cuando se revisan los datos que tales libros contienen. Seguro que esa experiencia es bien entendida por cualquier aficionado a la genealogía.

A la que me vengo a referir aquí ocurrió al revisar los libros de entierros,

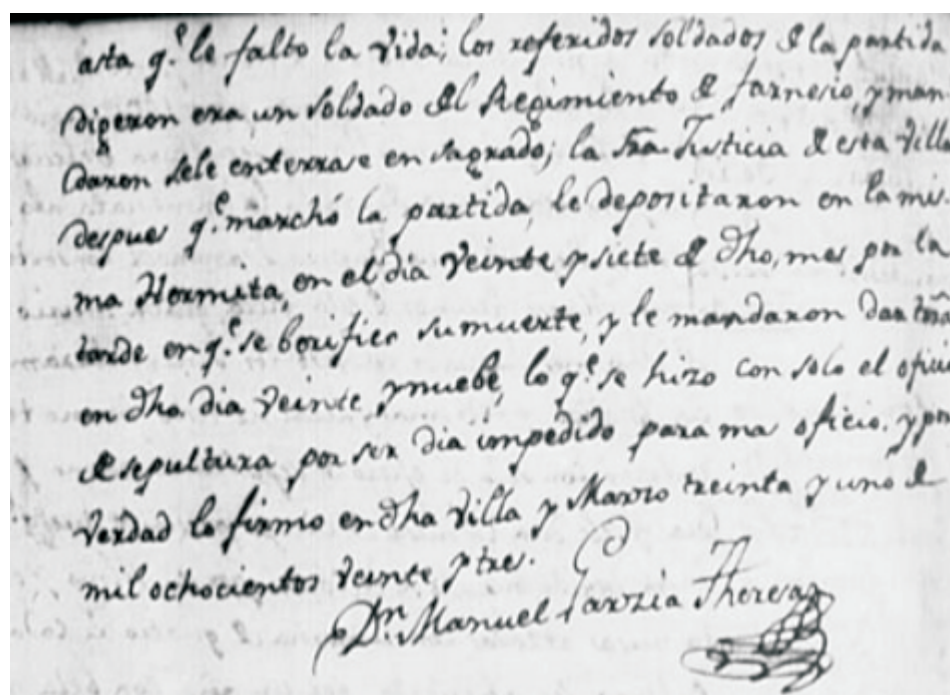
encontrándome con la partida cuya imagen fotográfica y transcripción se publica adjunta, y que está ubicada en las paginas 114 recta y vuelta del libro 3º de entierros del susodicho pueblo, y en la cual el párroco relata cómo es avisado por una “partida de facciosos” –dice él- que le conminan a dar confesión a un infortunado, que tras el acto sacramental que se le encomienda será ajusticiado. Y digo *ajusticiado*, cuando ciertamente la palabra no parece la adecuada puesto que nuestro diccionario acepta que “ajusticiar”, es “dar muerte a alguien condenado a ella” y del texto no se entiende que haya ocurrido juicio legal alguno; así que el término adecuado no es ajusticiado, sino sencilla, y dramáticamente *asesinado*.

Como el lector puede observar, los hechos relatados ocurren en la primavera de 1823, exactamente en veintisiete de marzo de aquel año que, como se puede verificar en la dirección que adjunto, vino a coincidir con la Semana Santa, y más exactamente con el Jueves Santo de aquel año, lo que justifica y aclara que el sacerdote tuviera que reconocer que no pudo más que ofrecer los oficios de sepultura, sin poder acompañar el entierro con ninguna otra liturgia:

www.webprincipal.com/utilidades/almanaque/calendarioperpetuo.html

La lectura me animó a tratar de entender cómo podían, en una nación culta y en un pueblo pacífico, ocurrir las cosas relatadas.

Libro de Entierros
nº3, Castroverde
de Cerrato
(Valladolid).
Página 114 vuelta



asta q.º le faltó la vida; los referidos soldados de la partida
dijeron era un soldado del Regimiento de Farnesio, y man-
daron se le enterrase en sagrado; la Sra. Justicia de esta villa
después q.º marchó la partida, le depositaron en la mis-
ma Hermita, en el dia veinte y siete de Dho. mes por la
tarde en q.º se verificó su muerte, y le mandaron dar tierra
en Dho. dia veinte y nueve, lo q.º se hizo con solo el oficio
de sepultura por ser dia impedido para más oficio, y por
verdad lo firmo en Dha villa y Marzo treinta y uno de
mil ochocientos veinte y tres.
Don Manuel Garzia Theresa



La iglesia de Santa María de la Asunción, en Castroverde de Cerrato (Valladolid)

No hay más que acceder a cualquier libro de historia, y pronto se puede entender que aquellos años debieron ser muy trágicos para la nación. Y claro, también para sus gentes, que no podían escapar a tanto descalabro.

Dos semanas después de los hechos relatados, en 7 de abril del mismo año, España, sería invadida por los “Cien Mil Hijos de San Luis” que bajo el mando del duque de Angulema, tenían la intención de derrocar el régimen constitucional liberal y restablecer en el trono al rey Fernando VII, según habían acordado en Verona las potencias de la Santa Alianza: Austria, Rusia y Prusia.

Ello me lleva a pensar que algunas fuerzas guerrilleras andarían intentando organizar partidas de hombres armados en defensa de una u otra facción, realistas o liberales, y entre esas gentes ocurrió lo que en la partida se relata.

En agosto de este año tuvo lugar la definitiva “Batalla del Trocadero” en Cádiz, entre el ejército francés y las fuerzas españolas; y en septiembre, en Madrid, es ejecutado (acusado de los delitos de lesa majestad y alta traición), el general asturiano Rafael del Riego, que se sublevó en enero de 1820 a favor de la Constitución liberal de 1812.

Del otro lado del mar, los territorios americanos, viendo la metrópoli deshecha, estaban desde la pasada Guerra de la

Independencia en lucha con ella, por sus respectivas emancipaciones.

De tal manera, que en ese mismo año, Colombia se enfrenta a la Armada española en Maracaibo y Simón Bolívar llega al Perú en su campaña de liberación continental.

Nuestro militar asesinado parece que hubiera sido un soldado perteneciente al Regimiento Farnesio, que entiendo debe hacer referencia al actual “Regimiento de Caballería de Reconocimiento - Farnesio nº 12” que pasa por ser el más antiguo cuerpo Español de dicha Arma –data de 1649- y que se acuartela en Valladolid desde finales del XIX, si bien durante el referido siglo anduvo guerreando por veinte provincias españolas según se lee en la web de la unidad:

www.ejercito.mde.es/unidades/Valladolid/farnesio12/

Como curiosidad valga decir que cuando D. Manuel, el párroco, afirma que el lugar en el que fue enterrado el cuerpo de este infortunado fue la Ermita, se refiere a la que allí estuvo levantada bajo la advocación de la Virgen de Reoyo, cuyo rastro está hoy prácticamente desaparecido, y donde recibieron sepultura docenas de castroverdeños.

No fue sino hasta el año de 1833, en que en su día 22 de Junio el mismo párroco D. Manuel Garzia Theresa anota en la página 136 vta. del

libro de entierros del año, y de su puño, lo siguiente:

“Por Real Orden, se prohíbe enterrar en las Iglesias, y se manda hacer Campos Santos adonde no les aia. Castroverde y Junio 22 de 1833. Dn. Manuel Garzia Theresa.”

Y en nota marginal:

“Entierros en la Hermita de Ntra. Señora de Reoyo, que esta sin tejado, y se la destina por Campo Santo, ínterin de hacerlo nuevo, por no aberle.”

Este párroco D. Manuel García Theresa (1769-1846), fue un palentino nacido y oriundo de Cubillas de Cerrato, cuyos hermanos se enraizaron en Castroverde de Cerrato, y terminaron por construir casa curial, que pasados los tiempos, y ya en el siglo veinte pasó a ser propiedad de la familia de mi mujer, dado que aquel D. Manuel fue su 5º tío abuelo paterno.



Derecha, arriba: dos escenas de las acciones de los “Cien Mil Hijos de San Luis” en España:

La toma de Madrid por el duque de Angulema en 1808, y la rendición de Cádiz ante el duque, en el mismo año

Izquierda, arriba: “El entierro de los serviles”, grabado liberal de 1823.

Debajo: Panorámica aérea de Castroverde de Cerrato (Valladolid), en la actualidad